

IMPORTANTE

**PARA TODOS LOS REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES
DE TODOS LOS NIVELES**

**Aranceles 2016
Incorporación y/o renovación tecnológica**

- Ante consultas recibidas sobre este tema se recuerdan los Boletines de Prensa enviados: Nº 109 Informaciones Consejo Consultivo Dipregep del 03/12/2015, Nº 113 Acta Consejo Consultivo del 18/12/2015, Nº 10 Aranceles 2016 del 22/02/2016.
- Los establecimientos que decidan incorporar durante este ciclo dicha cuota deberán indicar en los recibos el nombre correcto (ya que no es equipamiento de otro tipo) cumpliendo con todo lo indicado. En el último Boletín mencionado se indicó Cuota de Equipamiento Tecnológico, o bien como indica el Acta de Consejo Consultivo punto 1: **Incorporación y/o renovación tecnológica.**

“...RESOLUCIÓN 846/2004

Artículo 1:

C) Otros conceptos: se autorizará en este rubro únicamente, salvo explícita autorización de la DIPREGEP, el cobro de comedor, transporte y atención médica. Respecto de aquellos colegios que cuenten con Unión de Padres podrán cobrar por este concepto hasta un 5% del arancel de enseñanza para servicios con valores arancelarios únicos o idéntico porcentaje de la cota inferior, en el caso de servicios con bandas arancelarias. Asimismo podrá incluirse el prorrateo del seguro de accidente de alumnos hasta un monto que no supere el 22% del arancel de enseñanza curricular, para servicios con valores arancelarios únicos o idéntico porcentaje de la cota inferior, en el caso de servicios con bandas arancelarias. Dicho seguro no deberá confundirse con el seguro obligatorio de responsabilidad civil.

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º c de la Resolución 846/04 se establece la posibilidad de recuperar dentro de este rubro la inversión realizada durante el ciclo lectivo en concepto de **Incorporación y/o renovación tecnológica**, teniendo como tope el monto percibido en concepto de Mantenimiento prorrateándolo proporcionalmente con el Arancel.”*

- Todas las Jefaturas de Región recibieron ya desde Dipregep esta información.

Secretaría General CEC